INFORME DE PROGRESO

ENERO-DICIEMBRE 2016

INFORME DE PROGRESO
1 de Enero al 31 de diciembre del 2016

CONTENIDO:

CONTENIDO: 0

1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO 2

2. METODOLOGÍA 3

3.1. PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA 5

3.2. VALORES CORPORATIVOS 8

3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8

3.4. PRINCIPALES DEMANDAS Y PREOCUPACIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS 9

3.5. - APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL 10

3.6. POLÍTICA RSE 11

4.1. PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS 13

4.2. PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES 19

4.3. PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES 27

4.4. PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN 37

1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Renovamos nuestro compromiso con los Diez principios del Pacto Mundial, basados en Declaraciones y Convenciones Universales que velan por los Derechos Humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción como evidencia de nuestro compromiso de búsqueda de una sociedad justa, respetuosa con los derechos humanos y con el medio ambiente

En este informe de Progreso queremos dar a conocer las acciones emprendidas en el campo de la RSE, durante el año 2016. Sabemos que aún nos queda camino por recorrer, pero intentamos dar pequeños pasos que contribuyan a integrar en el día a día de nuestra empresa los Diez Principios

Así mismo, nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

A Coruña, 20 de Octubre de 2017

Firma
Sr. D. Francisco Manuel Rivas Veiga
Gerente de AUTOS RIVAS S.L.U.

2. METODOLOGÍA

Conscientes de que las organizaciones empresariales deben comprometerse con el desarrollo de una sociedad justa, solidaria, respetuosa con el medio ambiente y con los valores humanos, renovamos nuestro compromiso adquirido con los Diez Principios del Pacto Global, y nos comprometemos a seguir apoyando y difundiéndolos entre nuestros grupos de interés.

Esta memoria cubre el desempeño de la organización, en los tres pilares básicos de la sostenibilidad, durante el año 2016, y ha sido elaborado de acuerdo con el GRI Standards: Opción Exhaustiva.

En el proceso de preparación se han seguido los principios y orientaciones del GRI Standards del Global Reporting Initiative (GRI), tanto en la definición de los contenidos de la memoria (contexto de sostenibilidad, materialidad, exhaustividad y participación de los grupos de interés), como en la garantía de la calidad de la misma (equilibrio, claridad, precisión, periodicidad, comparabilidad y fiabilidad).

A la hora de determinar la materialidad de la información se han analizado tanto factores internos como externos, como son la misión y estrategia de **AUTOS RIVAS**, los aspectos más relevantes de los grupos de interés (ver apartado Participación de los Grupos de Interés) y las expectativas básicas contenidas en los acuerdos y normas internacionales a los que se subscribe la organización. grupos de interés.

Según lo expuesto, se ha establecido un ciclo anual de elaboración y difusión de Memorias de Sostenibilidad a través de la web del Pacto Mundial (http://www.pactomundial.org), con el fin de que sirva a los grupos de interés como elemento informativo y como evidencia de la transparencia en la gestión empresarial.

Para cualquier aclaración adicional sobre la Memoria o sugerencia de mejora pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico: **maria@autos rivas.com**

LA ORGANIZACIÓN

3. LA ORGANIZACIÓN

3.1. PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA

MÁS DE 75 AÑOS DE TRAYECTORIA

La atención al cliente y la calidad de nuestros servicios, tanto en confort como de seguridad, nos han hecho merecedores de la confianza de todos nuestros clientes a lo largo de 75 años.

Nuestras modernas flotas de autocares cubren todos los servicios de transporte de viajeros a nivel **Regional Nacional Europeo**.

No dude en solicitar cualquier información, le atenderemos con toda confianza y sin compromiso alguno.

Disponemos de autocares de 19 a 63 plazas.

NUESTRA HISTORIA

Autocares Rivas comienza con su actividad aproximadamente en el año 1940, con **Antonio Rivas,** abuelo del actual gerente de la empresa. A partir de aquí se constituye como sociedad en el año 1983, año desde el cual se realiza el transporte discrecional para todo tipo de empresas, organismos públicos, equipos deportivos etc. desde su central en **Betanzos, A Coruña hacia todo el territorio nacional.**

NUESTRA FLOTA DE AUTOBUSES

Disponemos de una flota moderna, equipada con los últimos avances en dispositivos para hacer tus desplazamientos mucho más agradables y cómodos.

Disponemos de una moderna flota de autocares con baños, WIFI, cargador USB para móviles, tablets, portátiles… teléfono propio, detector de cambio de carril, GPS entre otras características.

NUESTROS VALORES

En **Autocares Rivas** somos conscientes que formamos parte de un entorno social y que nuestra responsabilidad como empresa consiste no solo en minimizar el impacto producido por nuestras actividades sino contribuir activa y voluntariamente al apoyo **social**, **económico** y **ambiental** de nuestra comarca.

Es por esto que la legislación laboral y las normativas relacionadas con el medio ambiente (en especial el control de emisiones de nuestros vehículos) son el punto de partida.

Realizamos además **colaboraciones** con otros organismos de nuestro entorno como por ejemplo colaboraciones continuas con Cruz Roja, así como todo tipo de servicios sin coste para diversas asociaciones de **Betanzos** y **A Coruña**.

UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Las instalaciones de AUTOS RIVAS se encuentran situadas en:

Paseo Ramón Beade, 6.

15300 - Betanzos (A Coruña)

Tfno 981771224

ESTRUCTURA OPERATIVA

Las personas que integran el equipo humano de AUTOS RIVAS trabaja desarrollando todo su potencial profesional para alcanzar la satisfacción de sus Clientes. El equipo humano está en continua formación y se gestiona en base al desarrollo de sus competencias para garantizar la asignación de los mejores profesionales a cada proyecto.

AUTOS RIVAS cuenta con sistemas para detectar las necesidades de formación de sus profesionales, y en función de ellas, plantear planes de formación adaptados, medir la eficacia de los mismos, y evaluar de forma continuada el Desarrollo Profesional de todos los integrantes del equipo. Estas herramientas permiten afirmar que cuenta con los mejores profesionales, con formación e información actualizada en todo momento.

Para desarrollar sus servicios profesionales, se organiza internamente de acuerdo al siguiente organigrama:

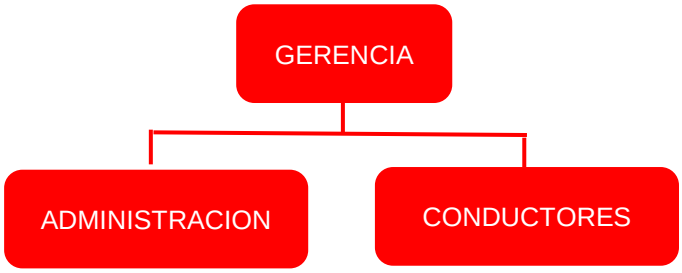

Es intención de **AUTOS RIVAS** adoptar y sistematizar la elaboración de memorias de sostenibilidad con el objetivo específico de que, la recopilación y análisis de información, sirva de herramienta en la toma de decisiones y la información y participación de sus

DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MEMORIA DE RSE:

D. María Sánchez Gómez

Dirección: Paseo Ramón Beade, 6. 15300 - Betanzos (A Coruña)

Teléfono: 981771224

Correo electrónico: maria@autos rivas.com

FECHA DE ADHESIÓN: 20/10/2017

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Con el objetivo de optimizar la gestión dentro de la empresa y dar respuesta a sus necesidades estratégicas, la Dirección de AUTOS RIVAS apostó por la adopción de sistemas de gestión basados en estándares de reconocida eficacia. AUTOS RIVAS dispone de un Sistema de Gestión de calidad y medio ambiente certificado.

La certificación y verificación del sistema por entidad externa de reconocido prestigio garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos.

3.2. VALORES CORPORATIVOS

MISIÓN: Prestación de un servicio de elevada calidad, profesionalidad y con un trato personal y próximo al cliente, principio básico por el que se rige nuestra empresa.

VISIÓN: Ser una referencia de calidad y profesionalidad en el transporte de pasajeros por carretera.

La Responsabilidad Corporativa en AUTOS RIVAS. se encuentra presente en todo lo que hacemos y en nuestro día a día, siendo una parte esencial de la estrategia de compañía. Cumplimos la legislación vigente tanto de España, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Derechos Laborales establecidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Además, analizamos y llevamos a cabo acciones que nos permiten mejorar la seguridad y la calidad de vida dentro de la empresa, y cumplimos con nuestro compromiso con las comunidades en las que estamos presentes y con la sociedad en su conjunto.

3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUTOS RIVAS apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas de septiembre de 2015. Los ODS son un conjunto de 17 objetivos globales encaminados a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, cada objetivo tiene metas específicas, formando un total de 169 metas concretas, que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

De esta forma a través de la presente memoria se presentan los indicadores que permiten medir y reportar la contribución de AUTOS RIVAS a los ODS

3.4. PRINCIPALES DEMANDAS Y PREOCUPACIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

AUTOS RIVAS mantiene un diálogo constante, estrecho y fluido con sus grupos de interés.

PARTE INTERESADA	COMUNICACIÓN	DEMANDAS/ESPECTATIVAS
Dirección	- Reuniones periódicas - Teléfono - Correo electrónico	- Resultados económicos - Optimización del tiempo y recursos
Personal	- Correo electrónico / Whastapp - Redes Sociales - Reuniones - Teléfono	- Flexibilidad horaria - Medidas de conciliación
Clientes/usuarios	Nuestros clientes son el centro de nuestro negocio. Con ellos, además de los canales de comunicación mencionados anteriormente, utilizados otros mecanismos de comunicación y mejora a través de: - Teléfono de información y correo electrónico - Directamente en nuestras oficinas - Encuestas de satisfacción que realizamos periódicamente para conocer su opinión sobre el servicio prestado	- Calidad y seguridad de transporte
Proveedores	A través de los canales de comunicación ya mencionados y a través de: - Teléfono - Correo electrónico.	- Relaciones duraderas
Administración	Las relaciones con la Administración se realizan habitualmente desde todas las áreas de la organización, principalmente mediante llamadas telefónicas, correo electrónico, y cuando esta accede, mediante reuniones directas	- Servicios de calidad, transparencia y cumplimiento de legislación
Comunidad Local	- Redes Sociales - Página Web	- Respeto por el medio ambiente, colaboración en el desarrollo local

3.5. APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL

Uno de los valores sobre los que se asienta la política de AUTOS RIVAS, es el respecto con el entorno y la sociedad con el que interactúa y su colaboración directa a su mejora a través de su aportación de acción social.

Durante el año 2016 se han realizado aportaciones económicas a entidades y organizaciones sociales: Cruz Roja, y entidades socio-culturales y deportivas

3.6. POLÍTICA RSE

AUTOS RIVAS, S. L. fiel a su compromiso de contribuir a la mejora de su ámbito social, económico y ambiental en el ámbito de su actividad de transporte de pasajeros por carretera, apuesta por desenvolver un modelo empresarial acorde con esta condición y centrado en un diálogo permanente con nuestros grupos de interés.

En este marco, formula esta Política de Responsabilidad con el fin de crear los mecanismos y principios básicos para su actuación, centrándose en:

- ✓ Cumplimiento de la legislación vigente
- ✓ Diálogo permanente y continuado con los grupos de interés para satisfacer sus necesidades y expectativas
- ✓ Respecto al medio
- ✓ Gestión ética
- ✓ Eficacia y eficiencia en la administración de recursos
- ✓ Claridad y transparencia
- ✓ Integridad, respectando los valores, principios y códigos éticos de la empresa

La responsabilidad por nuestros trabajadores y trabajadoras y sus familias, por nuestra comunidad y por el medio, guiándonos hacia un desenvolvimiento sostenible y a su vez orientándonos en la puesta en práctica de nuestros objetivos y compromisos que establecen nuestras bases de actuación:

Con los Clientes, ofreciendo información clara, transparente y suficiente de nuestros servicios

Con el equipo humano, entablando una comunicación abierta y permanente para el desenvolvimiento de las actividades en las mejores condiciones laborales y personales

Con los proveedores, entablando relaciones mutuamente beneficiosas

Con el medio: fomentando la movilidad sostenible, optimización del uso de recursos, reducción de residuos y la promoción del ahorro energético.

Con la sociedad: colaborando con organizaciones de acción social, fomentando la igualdad de oportunidades, y destacando de forma especial el respecto por los Derechos humanos y los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial de Naciones Unidas de los que somos firmantes.

La Dirección de la empresa solicita el apoyo y compromiso necesario tanto al equipo humano que integra la organización coma a todos los grupos de interés para el desenvolvimiento de esta Política.

Octubre 2017

INFORME DE PROGRESO
1 de Enero al 31 de diciembre del 2016

ÍNDICE GRI STANDARS

4. INDICADORES GRI

A continuación, se analizan cada uno de los 10 principios del Pacto Global y cómo se desarrolla dentro de AUTOS RIVAS. Para cada uno de ellos se han establecido indicadores de seguimiento basados en los Indicadores GRI.

4.1. PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1 las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

La empresa apoya y respeta los Derechos Humanos tanto los recogidos en la Declaración de Derechos Humanos como los desarrollados en la normativa y legislación que le es aplicable (ley de Igualdad, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, legislación laboral, estatuto de los trabajadores, convenio colectivo, etc.).

AUTOS RIVAS apoya sus valores sobre una Política de Calidad y RSE en la que el respeto a la igualdad y a la diversidad adquiere un papel imprescindible. El respeto a la igualdad y a la diversidad es básico para tratarnos mutuamente con la fraternidad debida como seres humanos, pero también lo es para competir en un mercado globalizado.

En AUTOS RIVAS consideramos que un trabajo satisfactorio tiene que ser en primer lugar un trabajo seguro. El trabajador designado para las labores de Prevención y la dirección de la Empresa, mantienen sus reuniones periódicas para realizar el seguimiento a nuestro sistema preventivo y proponer acciones correctoras y de mejora, con la intención de lograr que nuestros puestos de trabajo sean seguros.

El Personal de Compras de AUTOS RIVAS mantiene el compromiso de vigilar que sus proveedores respeten los derechos humanos. Está en el criterio de los responsables de contratar el suministro de materiales que un proveedor que no respete los derechos humanos no puede ser un interlocutor válido ni podrá asegurar la capacidad de suministro a medio o a largo plazo.

La empresa, a través de su evaluación anual de proveedores lleva un control sobre los mismos y sobre la información transferida, entre los que se encuentran el compromiso de cumplimiento del código ético para los proveedores.

ACCIONES DESARROLLADAS:

- Aprobación por parte de la Dirección y difusión de la Política de RSE, en la que se recogen los compromisos de la empresa en materia de RSE
- Implantación y seguimiento del plan de Plan de Seguridad y Salud laboral, según la legislación vigente
- Formación en materia de responsabilidad Social y de seguridad y salud laboral.
- Entrega de equipos de protección individual, así como prendas de trabajo a todo el personal que pudiera requerirlo
- La empresa cuenta con un procedimiento interno documentado y aprobado por la Dirección en el que se establecen los requisitos de selección y evaluación de los proveedores. Así mismo, en todo caso la empresa exige a sus proveedores y subcontratas el cumplimiento de la legislación en vigor.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de calidad, que regula, entre otros requisitos la formación y contratación del personal.
- Aprobación y difusión de una Política de RSE en el que se pone de manifiesto la política de la empresa en relación con los principios del Pacto Global y que todos los empleados tienen que cumplir.

OBJETIVOS:

- Crear una sección de Responsabilidad Social en la web de la empresa donde se recoja el informe de progreso y las acciones en materia de responsabilidad social desarrolladas en la empresa.
- Mejorar la comunicación interna
- Mantener las políticas actuales en cuanto a selección y evaluación de proveedores
- Mantener los procesos y adaptarse a los cambios normativos que pudieran producirse
- Evaluación de los proveedores y aprobación del código de conducta para los proveedores en el que se vincula el cumplimiento de la legislación en vigor y el respeto por los Derechos Humanos.

INDICADORES GRI

G4-HR1

- **Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos**

RESULTADO

- ---

COMENTARIOS

- Al trabajar con proveedores pertenecientes a la Unión Europea, estos ya se encuentran sometidos a la legislación en vigor en temas laborales y de derechos humanos

G4-HR2

- **Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.**

RESULTADO

- El 100% del personal recibe formación

COMENTARIOS

- Formación continua dentro de la organización

G4-HR3

- **Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas**

RESULTADO

- 0 incidentes

COMENTARIOS

- No se han producido incidentes de discriminación

G4-HR4

- **Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.**

RESULTADO

- 0 proveedores

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrnadose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

G4-HR5

- **Identificación de centros y proveedores con riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.**

RESULTADO

- 0 proveedores

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrnadose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

G4-HR6

- **Centros y proveedores con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.**

RESULTADO

- 0 proveedores

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrnadose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

G4-HR7

- **Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las actividades.**

RESULTADO

- 0 %

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. La organización no cuenta con personal de seguridad

G4-HR8

- **Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas**

RESULTADO

- 0 casos

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. La organización trabaja a ámbito nacional al igual que sus proveedores

G4-HR9

- **Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos**

RESULTADO

- 100% casos

COMENTARIOS

- La empresa cuenta con un centro de trabajo en Betanzos (A Coruña).
- Todos sus proveedores pertenecen a la Unión Europea, siendo evaluados y no detectando riego en cuanto a la posible vulneración de los Derechos Humanos

G4-HR10

- **Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a derechos humanos**

RESULTADO

- 100% de los nuevos proveedores

COMENTARIOS

- No hay unos criterios específicos para la evalaución de nuevos proveedores en relación a los derechos humanos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores pertenecientes a la Unión Europea, sometidos a la legislación en vigor acerca temas laborales y de Derechos Humanos

G4-HR11

- **Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas**

RESULTADO

- 0 impactos negativos

COMENTARIOS

- Se ha analizado la totalidad de los proveedores con los que trabajamos y no se han identificado riesgos

G4-HR12

- **Número de reclamaciones relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación**

RESULTADO

- 0 reclamaciones

COMENTARIOS

- No se ha presentado ni recibido ningún tipo de reclamación relacionada con derechos humanos en el período analizado en esta memoria.

G4-SO1

- **Porcentaje de centros dónde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en la comunidad local**

RESULTADO

- 100% centros

COMENTARIOS

- La empresa cuenta con unas instalaciones en A Coruña en la que se aplican sus políticas en materia de RSE.

G4-SO2

- **Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales**

RESULTADO

- 0 centros

COMENTARIOS

- Debido a la actividad de la empresa, no se han identificado efectos negativos significativos sobre las comunidades locales

4.2. PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES

PRINCIPIO 3 Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

PRINCIPIO 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

PRINCIPIO 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

PRINCIPIO 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación

La empresa en todo caso aplica la normativa y legislación en vigor en temas laborales relacionados con la contratación, formación y promoción del personal. Internamente, en cumplimiento de la legislación en vigor, la empresa mantiene un diálogo con los órganos de representación de los trabajadores en aquellos casos en que proceda esta consulta.

Durante el período de análisis la empresa ha continuado con la aplicación de las políticas de contrataciones y política de conciliación en virtud de la legislación vigente.

La empresa no ha identificado en su actividad directa ninguna posibilidad que pueda poner en peligro el derecho a la libertad de asociación de su personal, ya que en todo momento se respeta la legislación en vigor en esta materia.

La interpretación del principio cuarto, sobre trabajo forzoso o bajo coacción, en el caso de AUTOS RIVAS, debe trasladarse a nuestro desempeño en la labor de reducción del riesgo en materia de seguridad y riesgos psicosociales y en cuanto a la erradicación del trabajo infantil, en todo momento se tiene en cuenta la normativa en vigor.

En relación al riesgo de pérdida de oportunidades por prácticas discriminatorias, en AUTOS RIVAS evaluamos los objetivos individuales en relación a parámetros medibles, en los que no cabe ninguna diferenciación, ni práctica de discriminación por razón alguna.

Por otra parte, en AUTOS RIVAS aplicamos la ley de la igualdad con criterios totalmente abiertos a priorizar la conciliación laboral, en temas de horarios adaptados o reducciones de jornada para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, sin que su práctica evite promociones internas y el desarrollo profesional.

En cumplimiento de la legislación en vigor, la plantilla de la empresa percibe su remuneración en función de lo establecido en el convenio colectivo del sector.

La empresa garantiza el cumplimiento de este principio a través de:

- Consulta a representantes de los trabajadores
- Aplicación de normativa y legislación laboral en materia de información, consulta y negociación con los representantes de los trabajadores

La empresa no sólo aplica directamente estas políticas, sino que a través de su evaluación anual de proveedores lleva un control sobre los mismos y sobre la información transferida, ente los que se encuentran el compromiso de cumplimiento del código ético para los proveedores.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Procedimiento de comunicaciones internas
- Implantación de medidas de flexibilidad horaria para facilitar la conciliación

OBJETIVOS

- Incluir en página web de la empresa información relativa a desarrollo de acciones de RSE en la empresa
- Continuidad en la aplicación de la normativa y legislación en vigor

INDICADORES GRI

G4-LA1
- **Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región**

RESULTADO
- 16% de la plantilla

COMENTARIOS
- durante el año 2016 se han incorporado 2 nuevos conductores

G4-LA2

- **Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosados por ubicaciones significativas de actividad**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No se ofrecen prestaciones sociales a los empleados, más allá de los que marca la legislación en vigor: baja por maternidad/paternidad, cobertura por incapacidad o invalidez, etc. Estas prestaciones se aplican a todos los empleados por igual, independientemente del tipo de contrato.

G4-LA3

- **Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.**

RESULTADO

- 0 % bajas maternidad/paternidad

COMENTARIOS

- Durante el año 2016 ningún empleado se acogió a la baja por maternidad/paternidad, ni hubo reincorporaciones tras la baja por no encontrarse ningún miembro de la plantilla en situación de maternidad/paternidad

G4-L4

- **Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos.**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- En estos momentos el convenio colectivo provincial aplicable al sector no hace mención a este tema.

G4-L5

- **Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad laboral**

RESULTADO

- 100%

COMENTARIOS

- Por número de trabajadores la legislación en vigor no obliga a tener comité de seguridade y salud, pero en todo caso se cumple la legislación en vigor en materia laboral y de seguridad y salud del personal

G4-L6

- **Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.**

RESULTADO

- 0%

COMENTARIOS

- Durante el año 2016 no se han producido accidentes, ni enfermedades profesionales, ni víctimas mortales

G4-L7

- **Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.**

RESULTADO

- 0 Trabajadores

COMENTARIOS

- El personal no desarrolla ninguna actividad profesional con incidencia o riesgo elevado de desarrollar algún tipo de enfermedad profesional

G4-L8

- **Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- La empresa está sometida al **cumplimiento de la legislación en vigor** en materia de Seguridad y Salud laboral. Como tal requisito también viene recogido en el convenio colectivo provincial del sector.

G4-L9

- **Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral**

RESULTADO

COMENTARIOS

- la formacion básicamente orientada a Prevención de riesgos y capacitación de conductores

G4-L10

- **Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No hay definida una acción concreta en cuanto a la gestión del final de la carrera profesional del personal (por jubilación o finalización del contrato de trabajo), pero sí se establecen programas de formación para mejorar las capacidades del personal...

G4-L11

- **Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional**

RESULTADO

- 100% hombres
- 100% mujeres

COMENTARIOS

- Al tratarse de una empresa pequeña, el trato y la relación entre la dirección y el personal es estrecha y directa

G4-L12

- **Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad**

RESULTADO

- Dirección: 1 hombre, de 30-50 años
- Adminstración: 1 mujeres, >30 años
- Conductores: 12 hombres de eded media entre 30-50 años

G4-L13

- **Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No hay diferencias entre hombres y mujeres dentro de la misma categoría profesional. Las remuneraciones se realzian según el convenio colectivo de aplicación.

G4-L14

- **Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales**

RESULTADO

- 100% de nuevos proveedores

COMENTARIOS

- Durante el año 2016 no se aplicaron criterios específicos relativos a prácticas laborales para la evaluación de los nuevos proveedores. Todos los proveedores son nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral.

G4-L15

- **Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto**

RESULTADO

- 0 impactos negativos

COMENTARIOS

- No se han detectado impactos negativos significativos tanto reales como potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro.

G4-L16

- **Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación**

RESULTADO

- 0 reclamaciones

COMENTARIOS

- Durante el período analizado por esta memoria, no se han presentado ni tratado ningún tipo de reclamaciones sobre prácticas laborales.

G4-HR3

- **Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas**

RESULTADO

- 0 incidentes

COMENTARIOS

- No se han producido incidentes de discriminación

G4-HR4

- **Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.**

RESULTADO

- 0 proveedores

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrnadose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

G4-HR5

- **Identificación de centros y proveedores con riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.**

RESULTADO

- 0 proveedores

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrnadose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

G4-HR6

- **Centros y proveedores con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.**

RESULTADO

- 0 proveedores

COMENTARIOS

- No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrnadose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

4.3. PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

PRINCIPIO 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En línea con su compromiso con el medio ambiente, AUTOS RIVAS, está en búsqueda constante de recursos y alternativas para hacer de su actividad más respetuosa con el medio ambiente.

La empresa se encuentra comprometida con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

En AUTOS RIVAS, no se han identificado impactos significativos sobre el medio ambiente pero aun así se realiza un seguimiento periódico de los aspectos ambientales, así como se establecen objetivos y metas ambientales para lograr su reducción.

ACCIONES DESARROLLADAS:

- Promoción de la gestión ambiental y formación ambiental del personal.

OBJETIVOS

- Seguir con la política de minimización del impacto ambiental de sus actividades
- Se plantean objetivos específicos para la reducción de consumo de electricidad.
- Concienciación ambiental para personal de la empresa

INDICADORES GRI

G4-EN1 • **Materiales utilizados, por peso o volumen.**

RESULTADO
- Papel: 2500 uds= 12,5 kg
- Toner: 1
- Gasoleo: 113265 litros

COMENTARIOS
- Lo materiales utilizados principalmente son el papel, electricidad, gasoil, agua, es decir, todo tipo de suministro para poder ejercer la actividad tanto en la oficina como en el taller

G4-EN2 • **Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados**

RESULTADO
- 0.

COMENTARIOS
- -No se utilizan materiales reciclados para la actividad

G4-EN3 • **Consumo de energía interno**

RESULTADO
- Consumo de energía eléctrica. Total año 2016: 4236 kwh

COMENTARIOS
- Consumo de energía eléctrica procedente de la actividad de la oficina y cochera.

G4-EN4 • **Consumo de energía externo**

RESULTADO
- --

COMENTARIOS
- No hubo consumo de energía externo.

G4-EN5 • **Intensidad energética**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No se cuenta con datos del año 2016

e

G4-EN6 • **Reducción del consumo energético**

RESULTADO

COMENTARIOS • El consumo energético es similar al del año anterior

G4-EN7 • **Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No se lleva el control de este indicador.

G4-EN8 • **Captación total de agua según la fuente**

RESULTADO • Consumo de agua año 2016: 164 m3

COMENTARIOS • El agua consumida en las instalaciones procede de la red municipal de suministro de aguas.

G4-EN9

- **Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de aguas**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No hay constancia de fuentes de agua afectadas. El agua consumida procede de la red de distribución municipal

G4-EN10

- **Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No se utiliza agua reciclada o reutilizada.

G4-EN11

- **Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- Las oficinas de la empresa se encuentran en l en el centro de la Ciudad, por tanto no hay afección directa sobre la biodiversidad..

G4-EN12

- **Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos o los servicios.**

RESULTADO

- 0 Impactos Significativos

COMENTARIOS

- No se han identificado. Por el tipo de actividad y por la situación de las instalaciones no se han descrito impactos significativos sobre la biodiversidad.

G4-EN13 • **Hábitats protegidos y restaurados**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No se han llevado a cabo ninguna acción de restauración de áreas protegidas

G4-EN14 • **Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No se han descrito ninguna especie en peligro de extinción afectada por las actividades de la empresa

G4-EN15 • **Emisiones directas de gases de efecto invernadero**

RESULTADO

COMENTARIOS • Las emisiones de gases con efecto invernadero son derivadas de los desplazamientos de los vehículos de transporte implicados en la logística. La empresa no lleva un control cuantitativo de dichas emisiones, pero sí control que se produzcan dentro de los límites que establece la legislación en vigor a través del control de las emisiones de los vehículos realizadas en las inspecciones técnicas obligatorias de los vehículos

G4-EN16 • **Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No contabilizadas

G4-EN17 • **Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No contabilizadas

G4-EN18 • **Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No contabilizadas

G4-EN19 • **Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No contabilizadas

G4-EN20 • **Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No se generan emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono como consecuencia de las actividades de la empresa.

G4-EN21 • **NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas significativas**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No hay medición de otros tipos de emisiones

G4-EN22 • **Vertido total de aguas, según su calidad y destino.**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • Las aguas residuales generadas no proceden de ningún proceso industrial, únicamente de los aseos y de la limpieza de las instalaciones. Estos vertidos se están realizando al colector municipal. No se está llevando un control cuantitativo del agua vertida.

G4-EN23 • **Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.**

RESULTADO
- 700 kg de aceite usado
- 1 toner

COMENTARIOS • Los residuos generados se basan principalmente en papel y cartón y plásticos procedentes de la actividad de la oficina y taller y cartuchos de tinta/tóner procedentes de fotocopiadora e impresoras de la actividad de la oficina, como del mantenimiento de los vehículos utilizadaos para el transporte por carretera

G4-EN24 • **Número y volumen total de los derrames accidentales más significativos.**

RESULTADO • No se han registrado durante el año 2016 derrames ni accidentes ambientales

COMENTARIOS • --

G4-EN25

- **Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- **No procede** puesto que no se generan residuos peligrosos como consecuencia de la actividad de la empresa.

G4-EN26

- **Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No procede, puesto que la empresa no realiza ningún tipo de vertido de aguas de proceso que puedan afectar a la biodiversidad. El agua vertida procede de los aseos del personal y de la limpieza de las instalaciones y se realiza al colector de la red municipal.

G4-EN27

- **Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios**

RESULTADO

- Los impactos ambientales significativos están asociados al consumo de recursos como el consumo eléctrico y el consumo de combustile

COMENTARIOS

- No se lleva control de los consumos de recursos, unicamente de agua, electricidad y combsutible

G4-EN28

- **Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.**

RESULTADO

- 0%

COMENTARIOS

- Al tratarse de una empresa de servicios, no se ponen en el mercado materiales de embalaje para sus actividades que deban ser recuperados

G4-EN29

- **Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y de la normativa ambiental.**

RESULTADO

- 0 €

COMENTARIOS

- No se han recibido ningún tipo de multas o sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental

G4-EN30

- **Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.**

RESULTADO

- 0 Impactos

COMENTARIOS

- el aspectos más significativo del la actividad de la organización , viene determinado por el consumode combustible para los vehículos..

G4-EN31

- **Desglose de los gastos y las inversiones ambientales**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No hay datos de 2016

G4-EN32

- **Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales**

RESULTADO

- 100% de proveedores

COMENTARIOS

- Todos nuestros proveedores son evaluados en función de su comportamiento ambiental

G4-EN33

- **Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto**

RESULTADO

- 0 impactos

COMENTARIOS

- Se ha evaluado a todos los proveedores en función de su comportamiento ambiental. No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos.

G4-EN34

- **Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación**

RESULTADO

- 0 reclamaciones

COMENTARIOS

- Durante el período de análisis de esta memoria no se han presentado o resuelto ninguna reclamación ambiental

4.4. PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10 Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La empresa cuenta con una política de RSE aprobada por Dirección, en la que se hace mención de rechazo a toda forma de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales.

El riesgo en cuanto a corrupción es muy bajo, aun así, se ha decidido la elaboración de un código de conducta tanto para personal de la empresa como proveedores.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Se ha impartido formación en RSE al personal

OBJETIVOS

- Elaboración de un código de conducta interno y el código de conducta para los proveedores.

INDICADORES GRI

G4-SO3

- **Porcentaje y número total de centros en los que se ha evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- No se han identificado en la empresa riesgos relacionados con la corrupción.

G4-SO4

- **Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.**

RESULTADO

- --

COMENTARIOS

- Todo el personal ha sido formado e informado de las políticas de la empresa respecto de la RSE y la lucha contra la corrupción, así como el código ético en vigor.

G4-SO5 • **Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • No ha habido incidentes de corrupción

G4-SO6 • **Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario**

RESULTADO • --

COMENTARIOS • La empresa no realiza aportaciones financieras ni de ningún tipo a partidos políticos ni a otro tipo de instituciones relacionadas.

INFORME DE PROGRESO
1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

AUTOS RIVAS

Paseo Ramón Beade, 6.
15300 - Betanzos (A Coruña)

http://www.AUTOS RIVAS.com/